

Observaciones del Presidente a modo de conclusión

Mis observaciones finales son las siguientes.

- Todos los presentes en esta sala hemos aceptado que la actual crisis económica y financiera plantea desafíos importantes a nuestra Organización y a los Miembros.
- Todos ustedes han reconocido que es necesario concluir las negociaciones del PDD para ayudar a responder a los desafíos actuales.
- También se han manifestado unánimemente contra el proteccionismo en todas sus formas.
- Han expresado ustedes un apoyo considerable a este proceso, y han señalado la necesidad de mejorarlo en próximos informes.
- También he percibido indicaciones claras a favor de repetir la tarea regularmente en el futuro.
- Han confirmado ustedes la necesidad de que los Miembros presenten a tiempo las notificaciones.
- Hay un consenso claro sobre la necesidad de asegurar que el proceso sea transparente e impulsado por los Miembros.
- Algunas delegaciones han cuestionado el mandato y el proceso. Aunque tomo nota de esas preocupaciones, debo recordar que el OEPC es el Consejo General reunido con el mandato específico del MEPC. También quisiera señalar a la atención de los Miembros el párrafo d) de dicho mandato, con arreglo al cual, entre un examen y otro, "los Miembros facilitarán breves informes cuando se haya producido algún cambio importante en sus políticas comerciales".
- Por último, ustedes han subrayado y reafirmado que esta tarea no debe consistir en asignar culpas, y que no tiene efectos jurídicos sobre los derechos y obligaciones de los Miembros ni prejuzga sobre sus posiciones en las negociaciones de la Ronda de Doha.

Obviamente, los puntos fundamentales que acabo de mencionar en relación con nuestros debates de hoy no son exhaustivos. Sin embargo, es importante que recordemos que esta iniciativa está evolucionando, como ya se ha indicado. Confío en que podremos encontrar una base aceptable con la que todos los Miembros de la OMC se sientan cómodos para llevar adelante esta tarea.

En general, y teniendo en cuenta lo que he oído, quisiera resumir y concluir como sigue:

- i) la tarea ha sido muy útil, y entiendo que los Miembros serían partidarios de repetirla. Por consiguiente, el Director General debería elaborar y distribuir oportunamente un informe actualizado que abarque los nuevos acontecimientos.
- ii) Esta tarea ha mostrado que una dificultad importante consiste en reunir información completa y precisa. Por lo tanto, los Miembros deberían ayudar a que se realice satisfactoriamente aportando con carácter voluntario a la Secretaría información que el Director General pueda incluir en su informe.

- iii) Al mismo tiempo, la Secretaría debería distribuir un documento en el que se enumeren todas las disposiciones de la OMC y sus Acuerdos relacionadas con la transparencia, sobre notificación y de otra índole, que estén vigentes, y el Presidente del Consejo General debería escribir a los Presidentes de todos los Consejos y Comités de la OMC pidiéndoles que celebren consultas con los Miembros para encontrar maneras de hacer que sean más oportunas y completas las notificaciones y otras corrientes de información acerca de las medidas comerciales en sus ámbitos de competencia.
- iv) En lo que respecta al mandato, celebraré consultas con el Presidente del Consejo General y con mi sucesor en el cargo de Presidente del OEPC para ponernos de acuerdo sobre la forma más eficaz de hacer un seguimiento de las cuestiones de proceso, mandato y fondo que algunas delegaciones han planteado hoy, teniendo presentes los objetivos, el ámbito de aplicación y la periodicidad del mandato.
- v) Me parece también que deberíamos invitar a los países en proceso de adhesión a participar con nosotros en esta tarea, de modo que todos podamos tener una idea más completa y global de la evolución de las políticas comerciales.
- vi) En lo que respecta a la asistencia técnica a los países en desarrollo, pediré a la Secretaría que haga un seguimiento con las delegaciones de los países en desarrollo que necesiten ayuda para evaluar mejor los efectos de la crisis económica en sus intereses comerciales.
